



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Consejo Universitario

COMUNICADO

El Consejo Universitario y demás miembros de la comunidad de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, expresan su palabra de profunda indignación y furor, a casi un año de la injusta detención del profesor Javier Tarazona, ciudadano que ha dedicado gran parte de su vida a la defensa de la igualdad, equidad, honestidad, principios esenciales de los derechos humanos.

Recordemos, nuevamente, que el profesor Javier Tarazona es docente adscrito a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio") y Presidente de Fundaredes, Institución Internacional que dirige sus acciones hacia el reconocimiento y respeto a los derechos humanos.

El 1 de julio de 2021 el profesor Tarazona fue detenido y desde entonces, su salud se ha venido deteriorando por ser hipertenso y diabético. Solicitamos, en esa ocasión, con voz firme, el respeto a los derechos naturales e inalienables del profesor Tarazona.

Reiteramos nuestra solicitud de una medida humanitaria para que se le permita al profesor Tarazona, recibir atención médica oportuna en su hogar y para que logre la recuperación de su salud. A nuestra voz se unieron la de sus familiares que sufren al apreciar su deterioro físico y que, hasta el día de hoy, han vivido la tortura de ignorar sus peticiones.

Esperamos, nuevamente, que nuestras voces sean escuchadas y que, a la brevedad, el profesor Tarazona pueda estar recobrando la calidad de vida e incorporándose a sus actividades cotidianas de docente.

Por el Consejo Universitario

Dr. Raúl López Sayago
Rector



Dra. Nilva Liuval Moreno de Tovar
Secretaria

Caracas, 04 de mayo de 2022